



Caudillos y pastores

La Libertad, 26 de julio de 1935

Edmundo Rodríguez

Tenemos que distinguir lo que representa para los socialistas hasta ahora el concepto que tenemos de la jerarquía dentro de nuestras organizaciones. En nuestra historia sindical y política no tenemos ningún ejemplo de haber investido con carácter omnímodo a ninguna persona, y siempre nuestras acciones se han regido, hasta en los casos más excepcionales, por comités y juntas directivas.

En España, nuestro único y máximo ejemplo, que podría prestarse al dictado de jefe, es el de Pablo Iglesias. Su carácter afable y entero le hicieron simpático y cobrar una gran autoridad; pero aunque por estas virtudes se quería, se admiraba a Iglesias, que unía a estos méritos de carácter personal el haber sufrido una enconada y larga persecución, que sólo fue atenuada en las postrimerías de sus vida, su carácter viril lo manifestó en todos los actos de su vida, por graves que fueran.

Así adquirió un prestigio que nadie le ha regateado, y que quedó expresado de manera evidente y majestuosa el día de su muerte, en cuya fecha propios y extraños le rindieron el tributo de su respeto y de su admiración.

A pesar de ello, en ninguna ocasión, ni seguramente formalmente en vida, se hubiera atrevido nadie a proponerle que se le invistiera de facultades excepcionales que pudieran anular las prerrogativas y derechos de comités y juntas directivas.

Nuestro sentimiento socialista, tal como hemos recibido nuestras primeras lecciones, sin grandes complicaciones doctrinales, no enseñaron a ser opuestos a esta ciega exaltación de vincular en un hombre todos los poderes.

No descansa esta opinión en el reparo de si es o no democrático, sino que es el resultado de experiencias que acreditan no solamente que es ineficaz a los fines que se proponen los que inspiran la idea del caudillismo, sino que, además sería contraproducente y perjudicial para el desenvolvimiento de nuestras organizaciones.

Lo que más distingue y debe distinguir al caudillismo es que arrastra tras sí una gran cantidad de pequeños intereses que se convierten en tentáculos que aprisionan las iniciativas de los demás.

Este defecto, tan combatido en nuestras propagandas, no puede ser planta que arraigue en nuestro partido.

Además, en este aspecto, que rechazaría la idiosincrasia de nuestro concepto de las jerarquías, concurren la circunstancia de que la mayor garantía de acierto reside en la composición de los comités y juntas directivas por el examen contradictorio de los asuntos que hayan de tratar, y que la diversidad de opiniones que puedan producirse quedan controladas.

La nota que más se destaca de este propósito es que sea en estos momentos cuando se pida que nuestros mandos se vinculen en una sola persona.

Es una nueva razón que se suma a las expuestas, que pone de manifiesto la endeblez de resolución de las comisiones ejecutivas, y que falta una identificación resuelta y firme que adopte una posición que, insisto, más que de carácter doctrinal, debe adoptarla en relación con las circunstancias, de las que en ningún caso podemos prescindir.

Acusa la exaltación de este sistema una debilidad de los compañeros que ocupan estos cargos, y que han debido plantearse este asunto a sí mismos y decidirlo con una posición pública que no dejar lugar a dudas, pues no creo que queden muy bien parados los que reglamentariamente ostentan estos cargos de dirección al ver mermadas sus atribuciones reglamentarias por las excepcionales que se pretende conferir a una sola de las personas, cualquiera que esta fuera, de nuestro partido.

Tan grave me parece este aspecto, que recuerdo, coincidiendo con él, que públicamente, en el mitin del Europa, la persona a quien hace objeto esta pleitesía manifestó ser contrario a esta exaltación, y creo que a este respecto corresponde a él principalmente rechazar esas pretensiones que pudieran llevarnos a lamentables errores.

Convertir nuestro partido, de esencia y potencia, de pura democracia socialista, en la exaltación del poder personal, que anula todo juicio crítico y de discusión, ha de ser propósito que no puede prosperar.

Edmundo Domínguez Aragonés (1889 - 1976)

Este poder, además de los errores que puedan producirse por no tener control, se añade el que en torno siempre de estas figuras se mueven los auxiliares que precise, que algunos habrá con mérito indiscutible; pero otros, roídos por la ambición y empleando el arma de la adulación para conservar el favor son, en los momentos de cambio de orientación o de persona, los que defienden a ultranza incluso los errores, los que hacen posible el amor propio y en los que después los propios dictadores se apoyan para seguir manteniendo su poder contra todos los valores contradictorios, que tanto sirven para estimular la marcha de organizaciones como las nuestras.

He escogido también este tema porque ello acredita de manera ostensible la falta de civismo de algunos compañeros que soportan sin protesta y sin rebelarse contra lo que puede representar en nuestro partido la anulación de comités y comisiones ejecutivas, que, aunque sujetas a error, siempre ofrecen más garantías de acierto y de cuidado que la decisión e inspiración de un hombre, al que pueden ofuscarle todos los ciegos entusiasmos y llegar a envanecerle en tales términos que la crítica o el reparo a su actuación pudieran convertirle en ente despótico y, por tanto, en elemento negativo y perjudicial para nuestras ideas.

La exaltación de un hombre aunque le adornen las mejores cualidades, aunque por sus antecedentes merezca una gran confianza, todo ello no puede rebasar los límites que hasta ahora fueron practicados por nuestro partido.

En la vida, por la complejidad de su desenvolvimiento, por la mudanza de las circunstancias, los hombres están también sujetos a rectificaciones, cuya medida no puede estar dentro del sentimiento y del criterio de aquellos a quienes representen.

Todos los socialistas recordamos el prestigio que aún conservan algunos compañeros, y otros, que aún denostados por la posición que actualmente mantienen, llegaron a adquirir gran autoridad, y, por lo tanto, de mantener este criterio, posibles candidatos para ocupar este excepcional cargo.

¿Cuál hubiera sido la situación del partido si a Besteiro, sucesor en los cargos que ocupaba Iglesias, y cuando mayor era el fervor y el entusiasmo de los militantes por él, se le hubiera investido de estos poderes?

En el ocaso de su prestigio hubiera costado mucho trabajo retirarle de la dirección de los organismos, y con ser esto malo, lo hubiera sido mucho más en sus poderes, que hubiera inspirado una acción tan distinta al criterio de la mayoría del partido.

Si no deben existir caudillos, menos aún para que nadie pueda convertirse en pastor, que tanto rebaja al que lo soporta como envanece al que lo ejerce.

A quien hay que conceder este poder es a las asambleas, a las masas organizadas, previas las discusiones correspondientes, para que la fuerza moral de los acuerdos adquiera todo su valor coactivo para que se impongan a los remisos y a los discrepantes. Punto es este en cuanto al caudillismo que hace intenso daño a nuestro partido y que ha venido a restar de manera considerable la autoridad de nuestras comisiones ejecutivas, las que han debido de manera urgente expresar de manera colectiva su opinión, con lo que hubieran cerrado el paso a estas innovaciones que están elevando las pasiones en nuestro partido.

Una fuerte posición, en la que no se desmorone el sistema representativo de nuestras organizaciones, y si no terminar, por lo menos, que limite el que haya quienes digan: «Yo estoy con Fulano», «Yo estoy con Perengano», haciendo que esta pasión obscurezca muchas veces la ponderación de las discusiones y creen un ambiente tan contrario a lo que fue normativa en nuestra organización. Ni caudillos ni pastores, porque unos y otros no hacen más que rebajar la independencia y la libertad de opinión, y al mismo tiempo anular la eficacia de las representaciones obtenidas reglamentariamente.